
**VALLECAUCANA DE AGUAS S.A.- E.S.P.
COMUNICADO DE PRENSA – 18 DE JULIO DE 2017**

LA DUMA DEPARTAMENTAL APROBO EL PRIMER DEBATE DEL PROYECTO DE ORDENANZA DE VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS PARA BUENAVENTURA



Foto Vallecaucana de Aguas/ Primer Debate Proyecto de Ordenanza Vigencias Futuras Ordinarias en la Asamblea Departamental

Santiago de Cali, 18 de Julio de 2017: Los Diputados del Valle del Cauca, aprobaron en primer debate, el proyecto de ordenanza de Vigencias Futuras Ordinarias que busca apalancar recursos para dotar al Distrito de Buenaventura de agua potable, iniciativa que se ejerce durante la administración de la Gobernadora Dilian Francisca Toro Torres, a través de la entidad Gestora del Programa Agua para la Prosperidad, Plan Departamental de Agua; que lidera Luis Alfonso Chávez Rivera.

El proyecto de ordenanza que fue aprobado en primera instancia, contempla inversiones de \$24.359.8 millones, para la ejecución de cuatro proyectos, tres para el Distrito de Buenaventura (la Ptap de Venecia, los acueductos de los centros poblados de Córdoba, Citronela, La Gloria y Cordobita) en y uno para el municipio de Tuluá (potabilización del agua del corregimiento de Tres Esquinas).

Dentro del proyecto de ordenanza se evidencio que las inversiones serán ejecutadas de la siguiente manera: en el año 2017, \$3.653.9 millones; en el 2018, \$10 mil millones y en la vigencia 2019 la inversión será de \$10.705.4 millones; esto dando cumplimiento a los montos requeridos por las obras que están en concordancia con los lineamientos del Plan Departamental de Desarrollo “El Valle está en Vos” 2016-2019, en los Pilares de equidad y lucha contra la pobreza, programa plan de agua y saneamiento básico, subprograma de infraestructura de agua y saneamiento básico para zonas rurales.

LUIS ALFONSO CHÁVEZ RIVERA

Gerente – Vallecaucana de Aguas S.A E.S.P
Gestor PAP – PDA Valle del Cauca

Proyectó: Mayra Quintero
Comunicaciones y Prensa